

**El Modelo de Carreras tendrá supervisión de la representación laboral.**

**A partir de ahora los procesos de selección serán, al menos, transparentes.**

Una de las mayores, e históricas, reivindicaciones de la plantilla de la Caja ha sido tener un modelo de carreras profesionales.

En el año 2006 firmamos el actual modelo de carreras profesionales, llamado Modelo de Desarrollo de Recursos Humanos. El modelo era muy deficiente, pero consideramos que significaba un primer paso para empezar a discutir sobre lo ya acordado. Y lo más importante: **La Gerencia reconocía la necesidad de objetivar las carreras profesionales.**

El 24 de abril, con el nuevo acuerdo laboral, conseguimos paliar una de sus mayores deficiencias: **La transparencia.**

A partir de ahora, **a ti tendrás que comunicarte** el puesto concreto ofertado, sus funciones, nivel profesional de convenio a consolidar en la carrera y los requisitos mínimos, de forma clara y precisa, para poder optar al puesto.

**Y a la representación sindical** nos informarán sobre el proceso de selección de cada plaza vacante, toda la información obtenida para la valoración de las personas candidatas y las puntuaciones obtenidas.

**Evidentemente no es el modelo que queremos**, pero vamos avanzando poco a poco hacia la objetividad, la transparencia y la igualdad de oportunidades.

**Seguiremos trabajando para mejorar este modelo.**

<b>BOLETÍN DE AFILIACIÓN</b>	
NOMBRE Y APELLIDOS _____	
C.C.C. _____	CENTRO DE TRABAJO _____
DNI _____	CORREO-E PERSONAL _____
<i>Firmalo y envíalo por valija a CC.OO</i>	

